



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
COORDINACIÓN DE OPERACIÓN DE REDES
DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO



Con motivo de la declaratoria de pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud respecto de la enfermedad provocada por el virus SARS-CoV2 (covid-19), el 16 de marzo de 2020, el doctor Mario Alberto Rodríguez Casas, Director General de nuestro Instituto, emitió un aviso en el que, a efecto de contribuir a la seguridad de los integrantes de nuestra comunidad, se suspendían las actividades académicas a partir del 17 de marzo y hasta el 30 de abril de 2020.

El 19 de marzo de 2020, el Consejo de Salubridad General en sesión extraordinaria, acordó el reconocimiento de la epidemia de enfermedad por el virus SARS-CoV2 (covid-19) en México, como una enfermedad grave de atención prioritaria, por lo que a través de diversos acuerdos emitidos por las autoridades del Sector Salud, se determinaron diversas acciones preventivas, entre las que destaca la suspensión temporal de las actividades de los sectores público, social y privado que involucren la concentración física, tránsito o desplazamiento de personas y las actividades no esenciales durante los meses de abril y mayo (acuerdos de la Secretaría de Salud Federal, publicados los días 31 de marzo y 21 de abril en el Diario Oficial de la Federación).

El 19 de abril de 2020 el doctor Mario Alberto Rodríguez Casas emitió el documento denominado *Plan de Conclusión del Semestre Académico 20-2*, mediante el cual, entre otras cosas, se establecieron acciones a seguir durante el confinamiento con miras a la conclusión del semestre 20-2 y se extendió la suspensión de actividades académicas presenciales en nuestra Casa de Estudios hasta el 30 de mayo de 2020.

El 18 de mayo de 2020 el doctor Mario Alberto Rodríguez Casas emitió un comunicado en el que anunció, entre otras cosas, ajustes al calendario académico –los cuales fueron aprobados por el Consejo General Consultivo en sesión del día 20 del mismo mes y año- y que el semestre 20-2 se concluirá en línea y no de manera presencial.

En función de lo anterior, con el propósito de dar continuidad a las actividades de la **Secretaría de Investigación y Posgrado**, el día de hoy **22 de enero** de 2021, se reunieron los participantes de la **Red de Salud** a través de la plataforma **TEAMS** y sus acuerdos son válidos aún cuando no exista un acta/una minuta firmada por sus participantes.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARIA DE INVESTIGACION Y POSGRADO
COORDINACION DE OPERACIÓN DE REDES
DE INVESTIGACION Y POSGRADO



PRIMERA MINUTA PARA LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA RED DE SALUD
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.
REALIZADA POR TEAMS, A LAS 9:30 HORAS, EL 22 DE ENERO DE 2021.

PUNTO 1. LISTA DE ASISTENCIA:

SIP	Dr. Hugo Necochea Mondragón	ENCB	Dra. Julieta Luna Herrera
ESM	Dr. Juan Manuel Vélez Reséndiz	ENCB	Dra. Margarita Franco Colín
CICS STO. T.	Dra. Amalia Gómez Cotero	CBG	Dr. Erick de Luna Santillana,
ENMH	Dra. Ma. Esther Ramirez Moreno	UPIBI	Dr. José Luis Castrejón Flores
CIIDIR SIN	Dr. José Luis Acosta Rodríguez	SIP	Lic. Lysset González Hernández

UNIDADES AUSENTES:, CIIDIR DGO. Dra. Verónica Loera Castañeda, CEPROBI Dr. Javier Villanueva Sánchez, ESEO Dra. Ma. Cristina Valencia y CITEDI Dr. Oscar Humberto Montiel Ross.

PUNTO 2. y 3. APROBACIÓN DE LA ORDEN DÍA Y DE LA MINUTA DE DICIEMBRE DE 2020.

El Dr. Hugo Necochea, informó a los presentes los puntos para la orden del día, preguntó a los asistentes si están de acuerdo con la orden del día, y corroboró con los participantes la posibilidad de presentar observaciones para la minuta del mes de diciembre.

Los participantes manifestaron estar de acuerdo con la orden del día, y no presentaron observaciones para la minuta del mes de diciembre del 2020, del que otorgaron su aprobación.

ACUERDO 22-01-2021/1., 2. y 3. Se verificó la asistencia de los participantes mediante la pantalla de la plataforma Microsoft Teams, fue aprobada el orden del día y la minuta del mes de diciembre del 2020 por los asistentes de la reunión.

PUNTO 4. NOMBRAMIENTO DEL COORDINADOR(A) DE LA RED DE SALUD, (PERIODO ENERO 2021 A ENERO 2024).

El Dr. Hugo Necochea, comentó que se realizó el proceso de elección del que se solicitó a los coordinadores de nodo enviaran una o dos propuestas por nodo, mismas que fueron presentadas al Secretario de Investigación y Posgrado para que designará al próximo Coordinador(a) de la Red de Salud, en el que designó a la Dra. Julieta Luna Herrera, por un nuevo periodo de tres años a partir 15 de enero de 2021 al 14 de enero del 2024, realizó la lectura y entrega del nombramiento oficial a la Dra. Julieta Luna Herrera como Coordinadora de la Red de Salud, y le solicitó a la Dra. Luna dirigir la reunión.

La Dra. Julieta Luna, agradeció a todos la confianza por la designación realizada y se comprometió a continuar con el trabajo en conjunto que ha realizado con los miembros de la red para la Red de Salud.

ACUERDO 22-01-2021/4.4. Se acordó por unanimidad de los nodos proponer nuevamente a la Dra. Julieta Luna Herrera, del que fue enviada la propuesta al Dr. Juan Silvestre Aranda Barradas, Secretario de Investigación y Posgrado, el cuál designó la ratificación de la Dra. Julieta Luna Herrera, Coordinadora de la Red de Salud, por un nuevo periodo de tres años a partir 15 de enero de 2021 al 14 de enero del 2024.



PUNTO 5. SEGUIMIENTO A LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DE LA RED DE SALUD 2021

Convocatoria de Proyectos Multidisciplinarios y Transdisciplinarios de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico 2021

El Dr. Hugo Necochea, comentó que es importante recordar el cierre de la convocatoria es para el día 27 de enero del 2021.

La Dra. Julieta Luna solicitó a los participantes mencionarán si alguno de los participantes va a someter proyecto a esta convocatoria lo manifestarán para tener esta información.

La Dra. Ma. Esther Hernández, comentó que ella si someterá un proyecto multidisciplinario con la Dra. Laurence Marchat quién será la directora del proyecto y con el Dr. José Luis Acosta del CIIDIR-SIN.

ACUERDO 22-01-2021/5.1. Se informó a los miembros que la Convocatoria de Proyectos Multidisciplinarios y Transdisciplinarios de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico realizará el cierre el día 27 de enero del año en curso.

- **Integración o Ratificación de la Comisión de Admisión de la Red de Salud**

El Dr. Necochea, mencionó que es importante realizar la designación o ratificación de la Comisión de Admisión para realizar las evaluaciones de las solicitudes de Admisión y Readmisión en la Red de Salud, la cual se realiza anualmente.

La Dra. Julieta Luna, solicitó a los coordinadores de nodo asistentes manifestarán si están de acuerdo en continuar con esa labor.

La Lic. Lysset González, comentó que faltaba un integrante para completar la Comisión de Admisión y Readmisión y que se encontraba presente en la reunión la Dra. Margarita Franco, del que sugirió la incorporación a esta Comisión.

La Dra. Margarita Franco, mencionó estar dispuesta para incorporarse a esta Comisión.

La Dra. Julieta Luna, realizó la presentación de la Dra. Margarita Franco Colín, como Coordinadora del Nodo de la ENCB.

ACUERDO 22-01-2021/5.2. Se acordó ratificar a los miembros de la Comisión de Admisión de la Red de Salud para el año en curso, así como la integración de la Dra. Margarita Franco a esta comisión, y se enviará el oficio para la designación y/o ratificación.

- **Vencimientos de nombramiento de los Coordinadores de Nodo**

El Dr. Necochea, comentó que es el momento de revisar las fechas de vencimiento como Coordinadores de Nodo, para que se realice lo conducente en sus nodos y solicitó a la Analista hacer mención de las fechas de vencimiento.

La Lic. Lysset González, mencionó los nodos que se encuentran vigentes en su nombramiento como Coordinadores de Nodo, entre ellos son: CITEDI, ENMyH y ESEO, e indicó que todos los demás nodos se encuentran vencidos o por vencer en el siguiente mes.

El Dr. Hugo Necochea, comentó que los Nodos deberán realizar el procedimiento conforme a lo establecido en los Líneamentos, por lo que se les enviará mediante oficio la notificación a los nodos correspondientes.

La Dra. Julieta Luna, preguntó que sucederá en los casos de los Coordinadores de Nodo que ya estén vencidos, si podrán participar en las reuniones mientras se realiza la designación.

El Dr. Hugo Necochea, mencionó que más adelante comentará referente a este asunto.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARIA DE INVESTIGACION Y POSGRADO
COORDINACION DE OPERACIÓN DE REDES
DE INVESTIGACION Y POSGRADO



ACUERDO 22-01-2021/5.3. Se acordó enviar a los nodos la solicitud para la designación o ratificación de los Coordinadores de Nodo vencidos de la Red de Salud, mediante el Colegio de Profesores según corresponda en las Unidades.

- **Plan de trabajo y desempeño de la Red de Salud.**

El Dr. Hugo Necoechea, solicitó a la Analista mencionará lo referente al Plan de trabajo y desempeño de la Red de Salud.

La Lic. Lysset González, mencionó que se solicitará información de los miembros de la Red de Salud, de los que han generado en el año 2020, en relación a las publicaciones, proyectos multidisciplinarios, patentes, tener vinculación con otras redes de investigación, con la finalidad de realizar un comparativo mediante los indicadores y proponer un plan de trabajo para el año 2021

ACUERDO 22-01-2021/5.4. Se acordó recabar información de los miembros de la red generada en el año 2020, en relación a las publicaciones, proyectos multidisciplinarios, patentes, tener vinculación con otras redes de investigación, con la finalidad de realizar un comparativo mediante los indicadores y proponer un plan de trabajo para el año 2021.

- **Avances en el proyecto de la Transformación Digital**

El Dr. Hugo Necoechea, comentó que dentro de los factores de éxito se realizó un análisis del 2020 en las Redes de Investigación y Posgrado, y se vera que otras cosas se pueden aplicar en otras redes del que se identificaron cinco cosas para implementar:

1. El fuerte liderazgo en los Coordinadores de Red y en los Coordinadores de Nodo.
2. El generar Comisiones hacen que el trabajo se fortalezca y no recaiga toda la responsabilidad en el Coordinador.
3. Invitar a participar a todos los miembros de la Red a las reuniones mensuales.
4. El uso de las tecnologías de información por ejemplo, algunos utilizaron el canal de You Tube, o bien se tiene la idea de generar un canal para publicar los proyectos.
5. Utilizar más el uso de las herramientas virtuales para realizar dos encuentros anuales, por lo que se propone a sugerencia ó consideración.

ACUERDO 22-01-2021/5.5. Se acordó que todos los miembros de la Red de Salud estén presentes en las reuniones mensuales, y la Dra. Julieta Luna realizará un comunicado para enviarlo a los miembros.

PUNTO 6. SEGUIMIENTO A LOS AVANES DE LAS COMISIONES DE TRABAJO PARA EL LOGRO DE OBJETIVOS:

- **Proyectos**

La Dra. Julieta Luna, comentó que para los proyectos sería continuar con la dinámica de la presentación de los proyectos en las reuniones mensuales.

ACUERDO 22-01-2021/6.1. Se acordó ir programando quiénes presentarían proyecto, para dar inicio hasta marzo la presentación de proyectos mensual.

- **Avances de los trabajos relacionados con el Programa de Doctorado**

La Dra. Julieta Luna, preguntó que novedades se tenían de la Dra. Verónica Loera. Además comentó que se estableció en la reunión anterior, realizar una reunión especial por mes para tratar de culminar el trabajo para el Programa de Doctorado.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARIA DE INVESTIGACION Y POSGRADO
COORDINACION DE OPERACIÓN DE REDES
DE INVESTIGACION Y POSGRADO



La Lic. Lysset González, comentó que la Dra. Verónica Loera reportó fallas en la comunicación por falta de internet.

ACUERDO 22-01-2021/6.2. Continúa en pie el acuerdo de realizar una reunión especial por mes para tratar de culminar el trabajo para el Programa de Doctorado.

- **Comisión de Admisión y Readmisión**

La Dra. Julieta Luna, preguntó que avances o pendientes se tienen de la Comisión de Admisión y Readmisión.

La Lic. Lysset González, informó que ya se recibieron todas las evaluaciones de Readmisión por parte de la Comisión de Admisión para emitir los dictámenes de Aceptación de los Dres. Ramón Mauricio Coral Vázquez, Carlos Galaviz Hernández y la Dra. Martha Guadalupe Sosa Macías.

ACUERDO 22-01-2021/5.2. Se acordó emitir los dictámenes de Aceptación para los Dres. Ramón Mauricio Coral Vázquez, Martha Guadalupe Sosa Macías y Carlos Galaviz Hernández de la Red de Salud.

PUNTO 7. ASUNTOS GENERALES

La Lic. Lysset González, preguntó a la Dra. Julieta Luna si ya están firmadas las constancias para compartir con los miembros de la Red de Salud.

La Dra. Julieta Luna, informó que ya está por enviarlas y solicitó se realizarán constancias para los invitados que participaron en el encuentro.

La Lic. Lysset González, informó que la siguiente reunión está programada para el 19 de febrero del 2021.